



Comodoro Rivadavia,

27 FEB. 2014

VISTO:

La Nota CUDAP N° 8959 de la Directora del Departamento de Letra y de la delegación académica de la sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita el llamado a inscripción para la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar de Primera- dedicación Simple en la cátedra Didáctica Especifica de las Letras de la carrera de Letras.

Que se analizó pormenorizadamente la solicitud realizada

Que no se afecta presupuestariamente a la Facultad.

Que es pertinente hacer lugar a la solicitud.

Que no existe impedimento al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Llamar a inscripción para la cobertura de 1 (un) cargo de Auxiliar de Primera- dedicación Simple en la cátedra **Didáctica Especifica de las Letras** de la carrera de Letras- sede Trelew, desde el 05/03/2014 hasta el 11/03/2014 inclusive

Art. 2°) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

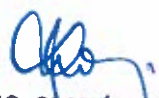
- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2014 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de Adjunto.


Art.3°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

Resolución CDFHCS N° 518/2013

Pjg  
Mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB